

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2017/000266

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE VEHÍCULOS ELÉCTRICO PARA LOS CAPITULARES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D. Manuel Osuna Soto-Jefe de Servicio de Planificación y Coordinación de Programas.

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación-

PUBLICADO en el DOUE el 17 de abril de 2017 y en el BOE y PERFIL DEL CONTRATANTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA el día 18 de abril de 2017

Sevilla, 27/06/2017
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Se inicia el acto de la Mesa informando a los asistentes del número y denominación de las empresas presentadas a la licitación que son las que se citan:

- LEASEPLAN SERVICIOS, S.A

Código Seguro De Verificación:	mSjickFQja/2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	29/06/2017 09:31:37 29/06/2017 09:12:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mSjickFQja/2ESrvINw3+A==		



- MOVELCO MOBILITY, S.L
- BANCO SANTENADER, S.A
- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A
- ANDACAR 2000, S.A
- BBVA AUTORENTING, S.A

A continuación la presidenta da lectura del Informe de calificación de la documentación presentada por las empresas mencionadas en el sobre numero 1, emitido por la Jefe de Servicio de Gobierno Interior Interior, en el que se propone la admisión de todas las empresas concurrentes a esta licitación, a excepción de la UTE MOVELCO MOBILITY-RECLAVI, que no acredita la solvencia económica y técnica requerida en los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares, habiendo sido requerida para ello, mediando trámite de subsanación, no siendo suficiente la documentación aportada.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación de valoración automática, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Declarar admitidas a la licitación a las empresas LEASEPLAN SERVICIOS, S.A, BANCO SANTENADER, S.A, ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A, ANDACAR 2000, S.A y BBVA AUTORENTING.

SEGUNDO: Excluir de la licitación a la UTE MOVELCO MOBILITY-RECALVI, por no resultar suficientemente acreditada la solvencia requerida en los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares.

TERCERO: Remitir las ofertas de las empresas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita informe de valoración de conformidad con los criterios de adjudicación contenido en el Pliego.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	mSjickFQja/2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/06/2017 09:31:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	29/06/2017 09:12:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mSjickFQja/2ESrvINw3+A==		

